

LA MURALLA, MONUMENTO NACIONAL

Apostillas a una Real orden

Gracias de Real orden al anónimo

En la Gaceta de Madrid del sábado se ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, que firma el Sr. Aparicio y que lleva fecha 16 de abril corriente, en la cual se declara monumento nacional la Muralla de Lugo y se dan otras disposiciones muy dignas de un detenido comentario.

Para cualquiera que no sea lucense, y que aún siéndolo esté hace tiempo alejado de esta ciudad, la lectura de la Real orden y de los informes de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Real Academia de la Historia que se insertan en la Gaceta también y ocupan, con la disposición ministerial, más de dos páginas del periódico oficial, las Murallas de Lugo han de parecer una edificación meritisima contra la cual atiendan los concejales lucenses, no sin la protesta airada de un grupo de vecinos ecuanímenes, patrióticos, grandes conocedores de sus deberes ciudadanos. Pero para los que en Lugo vivimos o con Lugo están relacionados frecuentemente, para los que conocen la ciudad lucense y sus gentes, el Ayuntamiento de Lugo y sus hombres, esa Real orden de 16 de abril que firma el ministro Sr. Aparicio debía llevar la firma de Muñoz Seca. Palabra de honor. Y que D. Rafael y D. Pedro nos perdonen la sustitución.

Eso, señor Aparicio y señores académicos, más que una Real orden fundamentada y más que dos informes documentados, parece una astrakanada de D. Pedro Muñoz Seca. ¿Qué no? Van a verlo ahora mismo. Un poco de atención.

Dice la Real orden: «Incoado expediente sobre declaración de monumento nacional de las Murallas de Lugo, a propuesta de la Comisión de Monumentos: Resultando que con fecha 7 de mayo de 1920, los vecinos de Lugo D. Luis Gil Alvarez, D. Baltasar Moreno, D. Joaquín García, D. Gervasio Mourenza y D. Ramón López...» ¿Los conocen sus señorías, señor ministro y señores académicos? Seguramente que no. Pero, no es eso lo extraño. Nosotros tampoco los conocemos. Y hay más, en el padrón de vecinos de Lugo no los hemos encontrado. ¿Tiene gracia esto? ¡Más que «La venganza de don Mendo»!

Signe la Real orden: «...elevaron al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros una exposición denunciando el hecho de que aquel Ayuntamiento había acordado enagenar una porción de terreno inmediato a la Muralla, así como uno de los cubos de la Muralla misma, al objeto de construir una cochera, y solicitando que la histórica Muralla fuese, sin demora, declarada monumento nacional.»

¡Y tan «sin demora»! Como que lo que quería el anónimo vergonzosamente escondido tras esos cinco nombres imaginarios no era otra cosa que impedir la construcción del garage, con fines de un patriotismo muy relativo. En cambio ese mismo anónimo no dice que el cubo de la Muralla a que se refiere en la solicitud estaba declarado ruinoso y había que derribarlo «sin demora» y que era un anti-artístico torreón situado frente a una de las avenidas de la estación ferroviaria, sustituido ahora por edificaciones modernas, altas, sólidas, que en nada molestaron a la historia ni al mérito artístico de la gran Muralla.

Continúa la disposición: «Resultando que las Reales Academias y la Junta Superior de Excavaciones encargada de velar por los monumentos nacionales históricos, ya se estaban ocupando en lo concerniente a la conservación de las Murallas, según manifestaciones autorizadas de 13 de enero de 1913 y 15 de abril del mismo año, determinando que de ningún modo se permitiese adosar a ellas construcciones modernas, ni menos se consintiese derribo alguno.» ¿Pero no tenían los señores académicos cosa de más monta que este asunto de las Murallas de Lugo? Indudablemente que debieron tenerlo. No se explica de otra manera esa serie de años pasados desde el 1913 al 1921 sin dar cima al expediente incoado. Como tampoco se explica de otra forma la redacción de esos dos informes que ahora publica la Gaceta sin enviar un correspondiente a estudiar el

asunto sobre el terreno, o abrir una información en torno de lo denunciado entonces y ahora. También lo entonces tuvo sus orígenes en un garage construido cerca de la Muralla por persona poco grata a quienes produjeron la denuncia. ¡Pobre Muralla! Ni por respeto a sus años la saben dejar tranquila. Ya que un tiempo pudo servir de medio de defensa contra invasiones guerreras, ahora, desprestigiada por los cañones, la buscan como medio de atacar a los vecinos con quienes no viven a gusto otros vecinos.

La Real orden sigue: «Considerando que las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia han emitido informe proponiendo la declaración de Monumento Nacional solicitada por los cinco vecinos de Lugo, con otros extremos más que en sus competísimos dictámenes se formula: De conformidad con los referidos dictámenes, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien resolver lo siguiente: 1.º Se declara Monumento Nacional las Murallas de Lugo por ser uno de los pocos restos que en España se conservan de fortificaciones romanas, de inapreciable valor artístico, arqueológico e histórico y reunir todas las condiciones para que sean incluidas en la lista de Monumentos Nacionales, quedando así desde este momento bajo la protección del Estado y la inmediata inspección y custodia de la Comisión provincial de Monumentos de Lugo.»

En los labios de todos los lucenses amantes de la Muralla y que no apoyan en fines egoístas ni malquerencias ridículas, ni pequeñeces de vecindad sus cariños por la Muralla, vibra la protesta más enérgica contra este primer número de la Real orden. Aceptada por el momento la afirmación de que las Murallas sean un resto de inapreciable valor, se protesta contra la protección del Estado, que tan acostumbrado nos tiene a no convertir en realidad estas promesas de protección, y se protesta también contra la inspección y custodia de la Comisión provincial de Monumentos, que, por carecer de recursos propios, por falta de medios para su tarea de ahora, tendrá que pasar por la tertulia de ver cómo se van desmoronando las murallas sin poderlas atender, ni remendar, ni por tanto custodiar en la forma que la Real Orden lo dispone.

2.º Que se den las gracias de Real Orden a los vecinos de Lugo D. Luis Gil Alvarez, D. Baltasar Moreno, D. Joaquín García, D. Gervasio Mourenza y D. Ramón López González, que con su patriótica iniciativa y perfecto conocimiento de sus deberes ciudadanos han coadyuvado a que no se consumiese el atentado a la cultura pública.» Si al ministro se le hubiese ocurrido que se construyese un grupo escultórico en la Muralla con los effigies de estos cinco beneméritos ciudadanos, se hubiese visto en gran apuro el escultor ante la imposibilidad de encontrar los originales para su obra. Y ¡quién sabe!... A lo mejor, con el tiempo, se declara fiesta para Lugo el 7 de mayo, como fecha que recuerde la memorable y valiente solicitud de esos cinco patriotas anónimos. ¿Otro soldado desconocido? ¿A qué se nos viene encima una epidemia de «soldados desconocidos» tan terrible como la famosa del «soldado de Nápoles»?

La cultura pública hubiese sufrido un enorme atentado sino fuera por esos ignorados mártires de la causa arqueológico-artístico-romano-histórica. Como que gracias a ellos los jardines que embellecen el pueblo atendidos y cuidados, y gracias a ellos están nuestras calles asfaltadas magníficamente, y se hicieron plazas y edificios para servicios municipales, y campo de feria moderno, y se está haciendo un hospital. Si gran D. Baltasar y el incomparable D. Gervasio no trabajasen en la sombra con el ahinco que lo hacen, a estas horas seguirían nuestras calles convertidas en corrales de vecindad, acaso más arqueológicas pero menos limpias...

Y termina la disposición que comentamos. 3.º Que pase el expediente, formado al efecto, a la Junta superior de Excavaciones y Anti-

AYER

¿Será de ésta?... La preguntita tiene un sabor regional más marcado que el tiempo de habanera, pero cae con una precisión indiscutible en el caso presente. Al preguntar, mirando al Cielo—¿será de ésta?—queremos significar si ahora será cuando la Primavera se declare definitivamente con nosotros. Si así es, que bien lo deseamos, pues no en vano estamos tocando con los nudillos a la puerta desde que abril empezó, cesen nuestras protestas y a desentumecerse tomando el sol.

La primera noticia de la semana, de carácter local, fué un trágico suceso ocurrido en una casa de la calle de Manuel Becerra, en el cual resultó muerta una niña. Se habló mucho de la Real orden declarando monumento nacional las Murallas de Lugo, cuya disposición apareció en la «Gaceta» del sábado, llegada aquí el domingo. Los paseos estuvieron muy animados. No faltó en los corrillos un comentario para el incidente de Tánger. Sin excitarse los ánimos, sobre este punto se coincide en la necesidad de que se respeten los derechos de los españoles y el honor de España en todo momento.

Terminó el día con el estreno de la comedia de Pablo Parrella (Mellitón González) «¡Qué amigas tienes, Benita!» en el Teatro-Circo. Se rió y tuvo una acogida benevolente entre el público, que ve acabarse la temporada con deseos de una prórroga para solaz y divertimento de los asiduos al coliseo de la calle de Castelar.

de los criminales? ¿Es que las esencias liberales consisten en patrocinar el desorden y todo lo que sea punible? La verdad es que ya se va haciendo sospechosa esta manera de proceder de nuestros titulados elementos avanzados, y es a ellos a quienes justamente va a ser necesario aplicar el dictado de retrógrados.

A la inmensa mayoría de los españoles, por lo mismo que somos personas decentes, nos traen sin cuidado esas reformas y nos importa un bledo que se sancionen nuevas penalidades contra los asesinos porque no pensamos incurrir en ellas y creemos de necesidad que se castiguen a tantos malhechores como por ahí andan sueltos, so pretexto de pertenecer a este o al otro partido político.

Esas reformas podrán poner en cuidado a los malhechores, como a ellos solo les molesta el que haya Guardia civil por las carreteras.

Las leyes que a los españoles nos importan son esas otras que están pendientes de resolución del Parlamento y que por ser de evidente utilidad nadie se acuerda de ellas ni se atreve a abordarlas. Leyes que resuelvan el problema de las subsistencias y que den impulso a nuestras industrias; leyes sociales que armonicen los intereses de patronos y de obreros y que pongan el debido coto a los abusos del derecho de propiedad y a los que aspiran sin títulos a apoderarse de lo ajeno; leyes fiscales, en fin, que regulen el estado de la Hacienda pública y que obliguen a todos a contribuir equitativamente al levantamiento de las cargas generales del Estado.

Estas son las leyes y las reformas que a los españoles nos importan; las demás, nos traen sin cuidado.

ANTONIO DE CORA.

Reelección del Sr. Rodríguez de Viguri

Reunióse anteaayer en la Sala de la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral para proclamar candidato para la elección de un diputado a Cortes por esta circunscripción, en la vacante producida al ser nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros el Sr. Rodríguez de Viguri, distinguido amigo nuestro.

Se presentó una sola propuesta y en su consecuencia fué proclamado diputado con arreglo al artículo 29 de la Ley Electoral, el Sr. Rodríguez de Viguri.

Reciba vuestra afectuosa enhorabuena.

D. Valentín Portabales

Hasía mañana, 27, continúa abierta la suscripción para las personas que deseen contribuir al homenaje dedicado a la memoria de D. Valentín Portabales.

GLOSARIO ESPAÑOL

UNAS REFORMAS SIN IMPORTANCIA

Se está discutiendo estos días en el Congreso de los diputados un proyecto de reformas de determinados puntos del Código penal. Obedecen estas reformas a las distintas modalidades que en estos tiempos han adoptado los criminales para llevar a cabo sus fechorías, modalidades, que por no estar previstas en la ley porque los tiempos en que se promulgaron eran otros, es necesario prevenirlas, para evitarlas en cuanto se pueda, y reprimirlas, para que los hechos delictivos no queden sin sanción.

Esto, que parece cosa natural, ha tenido la virtud de alborotar a nuestros liberales de pega quienes han sacado a relucir los desacreditados tópicos de «las esencias liberales» y de «a libertad individual», etc.

En todos los países y en todos los tiempos, los códigos y las leyes se han reformado y se reforman según lo demandan las necesidades de los tiempos. En España no ocurre eso. Aquí nos hemos empeñado en seguir viviendo en el año de 1868, fecha «feliz» de la «gloriosa» y son tenidos todavía por los más liberales los que entienden que la única reforma que hay que hacer es la de la secularización de los cementerios y demás antigüallas. ¡Así nos luce el pelo! ¿Por qué no de ser precisamente los liberales los que se opongan a toda reforma oportuna de las leyes, y por qué han de ser ellos los que salgan siempre, clara o encubiertamente, a la defensa

NOTAS POLITICAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 22 55.

Allende en Palacio

Estuvo esta mañana en Palacio a desparchar con S. M. el Rey, el jefe del Gobierno.

Al salir manifestó a los periodistas que había informado al Monarca de la jura de la bandera celebrada por los somatenes en Barcelona.

Resultó un acto muy brillante. En él tomaron parte más de 30.000 hombres.

Defilaron sin incidentes.

Visita de despedida

Estuvo en la Presidencia el nuevo capitán general de la 6.ª Región D. Fernando Carbó, que fué a despedirse del Sr. Allende Salazar, con motivo de marchar a posesionarse de su cargo.

No hay dimisión

Un periodista interrogó al presidente acerca de los rumores que circularon dando cuenta de haber dimisionado el gobernador de Valencia.

El Sr. Allende dijo que tales rumores carecen en absoluto de fundamento.

La Cierva y los periodistas.—La cuestión de las subsistencias

El ministro de Fomento recibió en su despacho esta mañana a los representantes de la prensa.

Dijoles que había enviado circulares a los gobernadores civiles de todas las provincias, ordenándoles que ejerzan una estrecha vigilancia cerca de los detallistas, a fin de evitar que éstos eleven bajo cualquier pretexto los precios de los artículos de primera necesidad.

Añadió el Sr. La Cierva que estaba dispuesto a obrar con energía en cuanto con las subsistencias se relacione.

Asuntos ferroviarios

Una representación de importantes sociedades constructoras de material ferroviario visitó hoy al ministro de Fomento Sr. Cierva para rogarle que se les tenga en cuenta con motivo de la proyectada intensificación de los ferrocarriles españoles.

Las subsistencias y los alquileres

Celebróse ayer en esta Corte un importante mitin organizado por la Sociedad Hijos de Madrid, a cuyo acto asistieron representantes de la mayoría de las provincias españolas.

Aprobáronse varias conclusiones de interés, relacionadas con el abaratamiento de las subsistencias y la reforma del contrato de arrendamiento de las fincas urbanas.

Una comisión de organizadores de este mitin estuvo en la Presidencia a hacer entrega al Sr. Allende Salazar de las conclusiones aprobadas.

Allende, felicitado

Con motivo del discurso que pronunció ayer en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, a cuyo acto asistió S. M. el Rey, fué muy felicitado el jefe del Gobierno señor Allende Salazar.

Mitín de juvenudes demócratas

El próximo domingo se celebrará en el Teatro de la Comedia de esta Corte, un mitin organizado por las juvenudes del partido democrático.

Acto político en Albacete

De Albacete dan cuenta de haberse celebrado con gran concurrencia el mitin de afirmación democrática.

Hicieron uso de la palabra el marqués de Alhucemas y el señor Francisco Rodríguez.

Ambos oradores fueron muy ovacionados.

El Sr. García Prieto dijo en su discurso que no creía oportuno ocuparse de la unión de los liberales.

Lo último que podía decir era que si la Corona desease un instrumento de gobierno, lo tendría inmediatamente, o sea que la unión de los liberales está ya hecha.

Solemnidad en Segovia

En el Ministerio de Gobernación manifestaron a los periodistas que revisaría extraordinaria solemnidad el acto de colocación de la primera piedra del monumento que va a erigirse en Segovia a la memoria del conuero Juan Bravo.

Ostentó la representación de Su Majestad el Rey en dicho acto la Infanta D.ª Isabel.

El ministro de Instrucción pública pronunció un elocuente discurso. Asistieron también a la ceremo-

NOTAS POLITICAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 22 55.

nia muy distinguidas personalidades y un inmenso gentío.

La mayoría de la prensa hace eco de las quejas de la opinión contra la política de exportación a cambio libre que está realizando el Sr. La Cierva desde su elevación al Ministerio de Fomento.

Dicen los periódicos que las promesas del Sr. La Cierva no pueden constituir una garantía para los estómagos hambrientos de los consumidores.

Denuncian que coincidiendo con los descabellados decretos del señor La Cierva comienzan a elevarse los precios de varios artículos de primera necesidad.

La campaña contra el Sr. La Cierva generalízase de día en día.

APUNTES TEATRALES

Las funciones del domingo

El domingo se celebraron dos funciones en el Teatro-Circo. La de la tarde en la que se puso en escena «La Casa de la Troya», estuvo bastante concurrida, habiéndose aplaudido a los actores. La de la noche fué un éxito para la empresa. Se llenó el coliseo. Más que llenarse: se abarrotó el coliseo no quedando un papel en la taquilla sin convertirse en pesetas constantes y sonantes. Pero con este éxito de la empresa de gastos no coincidió el éxito artístico. La obra de Arriech y Abati «Las grandes fortunas» es, sencillamente, mala. Escogiendo con bastante indulgencia en ella se encuentra una escena, un diálogo en el segundo acto de un borracho y un boliviano que es lo único aceptable, con permiso de los críticos madrileños que opinan de otra manera, con perdón del público que sostuvo la obra en los carteles de Madrid con la venta de los distinguidos y notables autores de la criatura. «Las grandes fortunas» han salido a flote por que las firmas impresionaron a los reventadores y por que la crítica perdonó un lunar entre muchos aciertos.

Además—por qué no ha de decirse todo—la compañía Rodrigo no dió un ensayo general de esta obra; algún parrafito se pisaron los artistas mutuamente, alguna salida se hizo a desaliento, y alguna preparación de la escena fué preciso hacerla con el telón ya subido y la compañía en marcha.

Sin duda porque la noche se había puesto en lo malo, hasta el público estuvo excesivamente inquieto durante la representación ¡Claro que aburrirá!

«¡Qué amigas tienes Benita!» de Pablo Perellada

Anoche terminó el abono abierto por la compañía de Francisco Rodríguez. Se puso en escena la comedia de D. Pablo Perellada (Mellitón González) titulada «¡Qué amigas tienes Benita!»

Con «Mellitón González», antes de conocer cualquiera comedia suya, caben desde luego dos probabilidades que casi son seguridades: 1.ª La comedia ha de ser del género inocente. Condición muy estimada en estos tiempos, aunque la inocencia toque los linderos de la risa. 2.ª Ha de haber militares por medio. Circunstancia que da cierta variedad a las escenas.

«¡Qué amigas tienes, Benita!» reúne las dos características de las comedias del Sr. Perellada. Es un inocente cuadro en ambiente provinciano, cuento para todos los siglos, notas fuera de tono y sin complicaciones difíciles. Se ve cómo unas niñas envidiosas provocan amores y luego intentan deshacer una boda. Todo con el chismon de vecindario. «¡No tiene importancia!» diremos repitiendo la frase que se pone insistentemente en boca de uno de los personajes.

La Compañía de Rodrigo interpretó esta comedia acertadamente.

Para hoy se anuncia la despedida de la compañía Rodrigo, en función fuera de abono.

Pondrán en escena Rodrigo sus dirigidos una obra de Linares Rivas muy interesante, titulada «Las zarzas del camino». Merece la pena verla. Es una bella producción de eminente escritor gallego en donde se estudia con gran habilidad el maestro un caso de palpable realidad.

Sensible desgracia

Un desgraciado accidente se registró anteaayer tarde en esta ciudad.

Fuó la víctima la niña de doce años Margarita Eguren, hija del conocido sastre D. Vicente, la cual cayóse desde la claraboya al patio de su domicilio, en la calle de Manuel Becerra.

La infortunada niña prodijose una herida en la región frontal con fractura del hueso, varias contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral muy intensa, a consecuencia de las cuales dejó de existir a las siete de la mañana de ayer.

Reciba nuestro pésame la familia del Sr. Egurea.

Crónica de sociedad

Petición de mano.

Para nuestro queridísimo amigo y compañero el concejal, abogado y director de EL PROGRESO, D. Antonio de Cora y Sabater, fué pedida anteaayer la mano de la bella y distinguida señorita Enriqueta Díez-Requeij, de apreciable familia lucense.

Hizo la petición el padre del novio ex gobernador civil y propietario de este periódico, nuestro distinguido amigo D. Purificación de Cora y Mas-Villafuerte.

La boda tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes de junio.

Por anticipado enviamos a los novios y a sus distinguidas familias la más efusiva felicitación.

VIDA MILITAR

Le ha sido concedido el ingreso en el Benemérito Instituto de la Guardia civil, siendo destinado a la Comandancia de la Coruña, el estimado joven de esta ciudad, Jesús Regueiro Guntín.

Fuó destinado a la Comandancia de Lugo el guardia civil Pedro Castro.

Ha sido destinado a prestar servicios en el Colegio de Huérfanos de María Cristina, el suboficial del Regimiento de Zamora D. Pascual González.

Salió para Africa el comandante de Infantería D. Carlos Rodríguez Fontanes, despedido al Tercio de Extranjeros.

Fuó destinado al Parque de Intendencia de Lugo, para sustituir al señor Dapna, el teniente D. Salvador Delgado Guerrero.

VISITA PASTORAL

Hoy girará la Santa Visita Pastoral a la inmediata parroquia de Carballido, nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Sastrería NÚÑEZ, Santo Domingo, 7

| | | |
|--------------------------|-----|-------|
| Trajes de 200 pesetas, a | 150 | NÚÑEZ |
| Id. de 150 id. a | 100 | |
| Id. de 100 id. a | 75 | |
| Id. de 75 id. a | 60 | |

Confecciones esmeradas, como ya de viejo tiene acreditada esta casa, a 25 y 30 pesetas, es decir 50 por 100 menos de lo que vino costando en estos últimos tiempos.—No visiten ninguna sastrería de Lugo sin acercarse antes a la de Núñez, Santo Domingo, 7, que acaba de recibir los últimos modelos en confecciones y los mejores géneros de temporada.

DESDE BARCELONA

EL RAPIDO DE MADRID

La semana última la prensa local se hizo eco del rumor que circulaba atribuyendo a la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. el propósito de restablecer, aunque con solo el fin de probar, el rápido de Madrid a Barcelona que fué suprimido en 1917 cuando las empresas ferroviarias se unieron para luchar con el obstáculo que para desmenuzarse oponía la carencia del carbón mineral.

Este supuesto restablecimiento fué acogido con júbilo general pues venía a satisfacer un anhelo sentido por todas las clases sociales de Barcelona, ya que para comunicarse con la capital de la nación se dispone de los trenes: un expreso de lujo, con plazas limitadas, que solo pueden utilizar las clases pudientes, y un tren correo que emplea 24 horas en el recorrido y que rara vez dispone de carruajes suficientes para los viajeros que se ven precisados a utilizarlo.

Para conseguir plaza en el expreso precisa abonar un sobrepago sobre los billetes de primera clase y hartarse al viajero de paciencia hasta que le toque el turno; y para utilizar el correo es indispensable una dosis de buena voluntad que solo puede justificar la imprescindible necesidad de efectuar viaje. Sin todos estos requisitos no es posible ir a Madrid desde Barcelona.

Por todas estas razones el rumor referente al restablecimiento del rápido ha sido acogido con unánimes aplausos en Barcelona, aplausos que se han encargado de trasladar por telégrafo a la dirección de la Compañía y al ministro de Fomento la mayoría de las entidades económicas de nuestra capital.

Pero es el caso, que cuando ya se esperaba con ansiedad el día 3 de mayo, fecha que se suponía anunciada para la salida del primer tren rápido de las estaciones de Madrid y Barcelona, la Compañía de Madrid Z. A. ha remitido a los periódicos locales una nota oficiosa que dará al traste con todas las ilusiones. El rápido—según esta nota—no se restablece por ahora, porque la Compañía carece de máquinas y porque la concesión de la jornada de ocho horas a los obreros de los talleres es causa de que el trabajo no dé el rendimiento necesario.

Estas son las razones en que la poderosa Compañía de M. Z. A. cantante apoya su negativa a restablecer la circulación del tren más simpático, del tren más cómodo, más útil y necesario de cuantos puso en circulación desde que se constituyó. La noticia ha sido acogida con inequívocas demostraciones de desagrado por todo Barcelona, pues revela un manifiesto y deliberado propósito de burla hacia los sagrados intereses del público, que no desconoce que los argumentos aducidos por la empresa ferroviaria no obedecen más que al deseo de hacer presión para que el Gobierno con los Cortes otorgue a las Compañías los privilegios y mejoras de que ya disfrutaban de no haber sido asesinados el Sr. Dato.

Cuando lo que ahora se pretende ocultar bajo la denominación de proyecto de transportes, se haya convertido en ley, el rápido entre Barcelona y Madrid circulará nuevamente sin que nadie pida su restablecimiento.

Mientras eso no ocurra los barceloneses y los madrileños tendremos que conformarnos como nuestros recios y nuestra paciencia nos lo permitan; si es que en el entre tanto la aviación no ha progresado lo suficiente para que los viajeros no tengamos precisión de utilizar los carros, pesimos y pesados servicios de nuestras empresas ferroviarias.

JOSÉ CONMART.
Barcelona, abril de 1921

Automóviles de alquiler

DE LA ACREDITADA MARCA DION-BOUTON

ANTIGUO GARAGE DE FONSGRADA RONDA DE CASTILLA

En este garage hay automóviles de alquiler a precios muy reducidos. Para informes dirigirse a D. RAFAEL MON FERREIRO.—Avenida de Marret, 6.

Actualidad extranjera

NUEVAS REUNIONES

Se han reunido nuevamente los jefes de los Gobiernos inglés y francés para ver de llegar a un acuerdo en las diferentes cuestiones que, como consecuencia de la guerra, agitan a Europa y que cada día aparecen más difíciles de resolver.

Las principales cuestiones de que se tratará en esas entrevistas son las siguientes: Actitud que se haya de adoptar ante la resolución de la Asamblea Nacional de Baviera, de no proceder al desarme de las guardias cívicas, contra las exigencias de los aliados, y hasta los acuerdos del Reichstag alemán en este sentido; la tentativa de restauración monárquica en Hungría; el problema de la incorporación del Austria alemana al Imperio germánico, y las complicaciones suscitadas en el Oriente de Europa por la guerra greco-turca.

Estas cuestiones han creado a los aliados una situación difícilísima, no solo por lo que todas y cada una de ellas representan en sí, sino por la distinta manera de apreciarlas, que existe en cada una de las naciones de la Entente. Los intereses de los unos pugnan con los de los otros en casi todos los asuntos que han de resolver, y para ver de llegar a un arreglo multiplican las conferencias, sin que de ninguna de ellas salga la fórmula conciliadora que les permita adoptar una resolución definitiva.

También por estos días se reúne la Sociedad de las Naciones para resolver el asunto de la Alta Silesia. Sabido es que el plebiscito verificado en dicha región fué favorable a su anexión al Imperio germánico; pero Francia y Polonia sobre todo, no están conformes con esta decisión, que pretenden anular a toda costa, aunque sea apelando a la fuerza de las armas. Los demás aliados no se muestran tan intransigentes, y entre las naciones neutrales que forman parte de la citada sociedad, si hay partidarios de que se respete al plebiscito, y si hay también resueltas a mantener el criterio francés y polaco.

Todo esto dará lugar a empeñadas discusiones, y nada tendrá de extraño que, en la imposibilidad de llegar a un acuerdo, se dejara a polacos y alemanes que arreglaran entre sí el asunto, como se dejó a italianos y sudeslavos que arreglarán la cuestión de Fiume, y a griegos y turcos que se las compongan como puedan en sus contiendas territoriales.

PETRUS.

Automóvil

Se vende un «Lexington» último modelo 6 cilindros 25-30 HP. estado nuevo, sólo rodó 4.000 kilómetros, tiene todos los adelantos modernos, arranque eléctrico y demás detalles a toda prueba y examen que se exige y garantía absoluta de su estado nuevo. Para verlo GARAGE FONTENLA.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 25 de abril en el término municipal.

Nacimientos
Lugo.—Antonio Beloy Fernández.
Idem.—Carmen Lamas Reis.
Idem.—Isabel Arias Abel Vidal.

Defunciones
Lugo.—Rafael López Carballido, de 21 años, soltero.
Caldé.—Manuel Martínez Barreiro, de un año.
Lugo.—José Pardo Celeiro, de tres meses.

DESDE MADRID

Propósito Irrealizable

Dicen los bien enterados, personas de gran crédito político, que es propósito del Gobierno ver el medio de sacar de aquí a Junio del Parlamento el proyecto de reforma del Código, el de contingente militar, el de transportes, y otros, entre ellos el de momio a la Tabacalera, gran amiga del «Soldado desconocido». Después de realizado esto, es también propósito del Gobierno cerrar las Cortes hasta últimos de otoño, en que, si no se puede seguir, se entregará al mando a los liberales o al que saiga, a ser posible una nueva concentración conservadora.

La idea no es mala, sobre todo para aquellos que disfrutaban del mando, y mucho menos para las compañías de ferrocarriles, para la Tabacalera y para otros muchos interesados en ver en puerto seguro la obra del Gobierno.

Pero mucho dudamos que el Gabinete realice sus propósitos. No es posible que se pueda seguir gobernando con tal programa. No creemos, como hemos dicho repetidas veces, que los liberales, la mayoría de los grupos liberales, sean los que pongan tropiezo grave al Gobierno, pues hasta ahora no han hecho más que, oviando su credo, dar facilidades, que nunca serán bastante agradecidas, y en dañosa complicidad sostener una cosa que es contraria a todos los principios modernos; pero, desde luego, no todos los liberales entrarán en el cebo conservador.

Algunos tendrán por fuerza que sacudir tal peso que sobre su conciencia o ideas está, y hágase o no la concentración, sin aguardar a que esté preparado el famoso instrumento de gobierno, tendrán que unirse a las extremas izquierdas para velar por los principios constitucionales y por las ideas liberales.

No es posible seguir en la farsa. El que crea que la comedia puede continuar, está equivocado.

A un lado, los conservadores bajo el mando del «soldado desconocido», con su programa de procedimientos viejos, con sus ideas perjudiciales al Tesoro y a la leira constitucional; a otro lado, los que quieren seguir por el sendero de las corrientes modernas, los que creen que aun podemos salvarnos imitando lo bueno de Europa.

Y si esto se hace, se habrán salvado todos. Unos, porque caerán sin hacer más perjuicios y por tanto no serán repudiados en absoluto; y otros, porque así podrán seguir ostentando el nombre de liberales.

No hacerlo así, es incurrir en una grave equivocación.

Con ese programa del actual Gobierno no se solucionan ninguno de los graves problemas pendientes y si por el contrario se agravan y nos abocan a perturbaciones políticas y sociales, que sobrevendrán cuando el pueblo se percale de la comedia y del dañoso proceder de unos y de otros.

F. FELIÚ

Madrid, abril de 1921.

A voluntad de su dueña

se vende en junto o separado un hermoso caserío, a dos kilómetros de la villa de Baralla (Neira de Jusá),

parroquia de Santiago de Aranza de Arriba Consta de varios prados regados de superior calidad, sotos de castaños, carriñas, montes y una chusa con fuente (agua muy buena), pudiendo conducirla a la casa. Casa de labranza, pajera y demás dependencias necesarias. La casa principal núm. 25, muy bien construida y con todos los adelantos modernos, tiene entrada independiente por el jardín. Todo libre de pensión y gravamen.

Informes: Obispo Izquierdo, número 1, 3.º Lugo. De 15 de mayo a 15 de Junio, pueden informarse, viéndolo, por estar allí su dueña.

Cumplimiento Pascual

Según costumbre de años anteriores saldrá el próximo domingo de la parroquia de Santiago la Proceción Eucarística para reparar la Sagrada Comunión a los impedidos de hacerlo en templo.

Se ruega a las personas que se encuentren en este caso y deseen hacerlo en ese día pasen aviso en tiempo oportuno a sus respectivos párrocos.

Agentes productores

con excelentes comisiones, y sueldo a los profesionales, se necesitan en esta provincia para la importante sociedad de seguros de incendios, transportes marítimos y terrestres, responsabilidad civil y accidentes del trabajo :

“LA ESTRELLA”

Informará el Subdirector en Lugo, FELICIANO CANTO, calle del Miño, núm. 25.—Teléfono, 69.

NECROLOGÍA

El día 22 del actual dejó de existir en su casa de Los Barrios (Ponferrada) D. Estanislao Ramos Carujo y Ponce de León, padre de nuestro querido amigo el sobrestante de esta Jefatura de Obras públicas D. Francisco Ramos Cadorniga, a quien enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido, lo mismo que a toda su apreciable familia, por cuyo domicilio desfilan estos días muchas personas de la amistad de los señores de Ramos, a testimoniarnos el sentimiento por tan irreparable pérdida.

El día 24 del corriente entregó su alma al Todopoderoso en su casa de Lousada (Guntín), el ex alcalde y ex juez de aquel término, D. Eduardo Selj Pardo, persona que contaba en Guntín y en esta capital con muchas y merecidas simpatías.

Nos asociamos al dolor que con tal triste motivo aflige a los sobrinos y demás estimada familia del fallecido (q. e. p. d.)

NACIMIENTO DE UN FENÓMENO

De Zaragoza comunican que una mujer llamada María Mateo, esposa de Fernando Palacio, dió a luz un fenómeno rarísimo, muerto y de término.

Tenía dos cabezas perfectamente separadas, tres brazos cortos y cuatro manos.

El médico dispuso que el feto fuese encerrado en un frasco de alcohol.

El fenómeno, según afirma el facultativo, vivió en el vientre de su madre hasta el momento de nacer.

MISAS GREGORIANAS

Las Misas Gregorianas por el eterno descanso de

Doña Francisca Rodríguez Fernández de Rivas Q. E. P. D.

tendrán lugar el día 1.º de Mayo en el Convento de las PP. Franciscanas, en el altar de San Francisco. Lugo 26 abril de 1921.

Varias informaciones

(POR TELÉFONO)

Madrid 25-22'55'

Dos hombres resaltaron gravísimamente heridos.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Dice el ministro de la Guerra.—La importancia de las últimas operaciones.—Sumisiones de kabileños.

El largo rato charló esta mañana el ministro de la Guerra señor vizconde de Eza con los representantes de la prensa, acerca del desarrollo de las operaciones de estos días por nuestras tropas en Marruecos. Estas operaciones han tenido gran importancia para la pacificación de la zona ocupada por el Ejército español.

El poblado de Gueser queda totalmente pacificado. Mañana regresará la columna que ocupó dicho poblado.

En Benidesar quedó completada la dominación de aquella kábila, que prestó acto de sumisión al Majzen. Como consecuencia del avance quedó franco y libre el camino que comunica la kábila de Gomara con la plaza de Xauen.

Los éxitos de estos días pronto habrán de advertirse favorablemente para nuestra influencia en el Norte de Africa.

Sea numerosas los kabileños que se someten a la autoridad del Majzen.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 25 FONDOS PÚBLICOS

| | |
|---------------------------------------|-------|
| 4 por 100 perpetuo Interior, contado. | 69'05 |
| Idem fin de mes. | 00'00 |
| Amortizable al 4 por 100. | 89'00 |
| dem al 5 por 100. | 00'00 |

ACCIONES

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Banco de España. | 000'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 512'00 |
| Azucareras preferentes. | 268'00 |
| Id. ordinarias. | 00'00 |
| Id. obligaciones. | 39'00 |

CAMBIOS

| | |
|-------------------------|-------|
| Paris (vista) francos. | 52'95 |
| Londres (vista) libras. | 28'39 |
| Berlin (vista) marcos. | 11'10 |

DEL EXTRANJERO

Gran Bretaña

Sigue la huelga

Londres.—El conflicto minero continúa en el mismo estado de días anteriores.

República Argentina

Desbordamiento de un río

Buenos Aires.—Comunican de Chaco que se desbordó el río Bermejo, a consecuencia de la enorme crecida experimentada por las lluvias de estos días.

Más de trescientas leguas inundadas ofrecen el aspecto de un mar. Numerosos pastos y colonias algodoneras han quedado sumergidas bajo las aguas.

Se sabe que han perecido ahogadas muchas personas y millares de cabezas de ganado. Las pérdidas son enormes.

SIOL.

Mercedes López y hermanas

Tenemos el gusto de ofrecer a todas las señoras un bonito surtido de modelos, artículos propios para su confección y toda clase de reformas.

SAN PEDRO, 6.—LUGO

ECOS

D. José Ramón Luaces, vecino de Villalba, presentó en el G. bierno civil una instancia solicitando permiso para dedicar un coche-automóvil, al servicio de viajeros por las carreteras de la provincia sin itinerario fijo.

A las once horas del día 1.º de mayo próximo tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la fuerza de la Guardia civil de esta capital la venta en pública subasta de las armas de caza que fueron recogidas por la misma.

Hoy se celebrará en la parroquia de Santiago, la función de aniversario por D. Luis Rodríguez García, que falleció víctima de accidente desgraciado al lugar de las «Barxelas». También, desde las nueve de la mañana en adelante, se aplicarán en dicha iglesia misas en sufragio del alma del finado.

Estuvo muy animada la romería ce-

PAPEL COMERCIAL Y SOBRES

Se recibió una importante remesa

:: :: :: remesa :: ::

EL SEÑOR

D. Eduardo Seijas Pardo

EX-ALCALDE Y EX-JUEZ MUNICIPAL DE GUNTÍN

Ha fallecido a las seis y media de la mañana del día 24 del actual, en su casa de Lousada (Guntín) a los 68 años de edad

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus sobrinos D.ª Purificación Seijas Vázquez, D. José Ramón Seijas Rodríguez y D. Constantino Grandío Feás, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso.

Lousada, 26 de abril de 1921.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

D. Estanislao Ramos Carujo

FALLECIÓ EN SU CASA DE LOS BARRIOS (PONFERRADA) EL 22 DE ABRIL DE 1921

a los 78 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hijo D. Francisco Ramos Cadorniga; hija política, D.ª Ascensión Fernández Castro; hermanas D.ª Ignacia, D.ª Antonio, D.ª Ventura; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a las personas de su amistad una oración por el alma del finado, por cuyo favor anticipan las gracias.

Ponferrada 26 de abril de 1921.

LA NIÑA

Margarita G. Zamorra Eguren

Ha fallecido ayer a las siete de la mañana A LOS 11 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres Vicente G. Eguren y Cecilia Zamorra; hermanas Miguel, José, Vicente, Angel, (ausentes) Purificación y Antonio; tíos Angel Abelleira y Juliana Zamorra, primos y demás parientes

Participan a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy martes día 26, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Manuel Becerra, 21; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Ilustración «Vida Gallega» empieza Jaime Solá una nueva serie de viajes por Galicia, que, profusamente ilustrada, promete ser tan interesante como las anteriores.

La portada, muy graciosa, es de Padín, el caricaturista cada vez más apreciado.

La parte gráfica contiene cuatro páginas descriptivas del paisaje de Ribadavia a Meón, de este Monasterio, de Barcia, Quines, Vilaverde, Francelos y demás parajes de ese sector orense que nada tiene que pedir a los mejores paisajes de Suiza. Y además grabados de «A Iglesia de Mazoncós», los gallegos en Cuba, la imprenta de «Vale Miño», el Fósforo de pescadores de Muros, los alumnos de la Escuela Obrera de Pontevedra, la hermosa señorita Curra Corde y su hermanita, con disfraces artísticos; el gobernador civil de Barcelona; las «Escuelas Nocturnas Obreras» de Vigo, y su profesorado; boda Martínez Cuiñas; el Vigo F. C.; de la Habana; el muelle de Vigo; numerosos retratos de actualidad; etc., etc.

Se han posesionado de sus cargos los inspectores de Vigilancia, de la Inspección de Lugo, D. Joaquín Suárez Castro y D. Bienvenido Rodríguez Magadán.

En un choyo, non o dade. En Casa Arturo, medias de seda negras (talón y suela dobles) a 450 par ¿Qué mais quer vosté?

He aquí la nota de los precios medios que rigieron ayer en la Plaza de Abastos, según los datos recogidos por la oficina de la Guardia municipal:

- Centeno, ferrado, 5'00 pesetas. Trigo, id., 7'25. Maíz, id., 7'00. Habas, id., 5'50. Patatas, quintal, 12'90. Tocino, kilo, 4'50. Manteca, id., 4'50. Huevos, docena, 1'75.

Se sacrificaron ayer en el matadero para el consumo público 13 reses vacunas y 16 cabras.

Con igual fin entraron en la Plaza de Abastos 12 bultos de pescado.

El Ayuntamiento de Castro de Rey tiene expuesto por término de ocho

días el padrón de cédulas personales para el año económico 1921-22.

Por el Juzgado militar de Vigo se cita a los siguientes individuos de la provincia de Lugo:

José Barreiros Prieto, natural de Mondoñedo; Evaristo Paleo Miguez y José Rodríguez Vilar, de Jove; José Gutiérrez Ginzo, de Villameá; Francisco Grandío Cabanas, de Bóveda; Daniel Roldán Santiso, de Corgo; Manuel Díaz Polín, de Castroverde; Manuel Pérez Acebo, de Trabada; Primitivo Díaz López, de Fonsagrada; Manuel Abelaíras Palmeiro, de Esperante; Jesús Pérez Varela, de Bóveda; Antonio Novás Santamaría, de Mondoñedo; Camilo Canela Trashorras, de Castroverde; Adelino Casariego Hermida, de Jove, y Perfecto Prieto Regueiro, de Castro de Rey.

Todos ellos sujetos a proceso por faltar a concentración a filas.

DE GALICIA

CORUÑA

Reina gran entusiasmo entre la clase ferroviaria con motivo de la becerrada anunciada para el próximo domingo, primero de mayo, que se celebrará a beneficio del Monte de la Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

Al pasar por la calle de Cordelería el automóvil particular número 538 de la matrícula de La Coruña, atropelló a la niña de siete años Josefa Paredes Ares, que habita con sus padres en la calle de Atocha Alta.

En el mismo auto fué conducida a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció una herida de pronóstico reservado, en la pierna derecha.

Después de curada pasó la lesionada a su domicilio.

Durante la madrugada del 23 del actual unos malhechores entraron en la iglesia parroquial de San Juan de Villanueva, en Miño, y dentro del mismo templo, después de sacar todas las cosas que había en los cajones de la sacristía, les prendieron fuego quemándolas totalmente.

La guardia civil de aquel puesto, por indicaciones del párroco D. Manuel Dapena Anido, detuvo a los mozos Juan

Santiago Tenreiro, Antonio Varela Bouza y José Antonio Bouza, por sospechar que sean ellos los autores del hecho.

Créese que éste fué realizado en venganza contra el citado sacerdote. Los daños causados se calculan en mil pesetas.

Por orden del juez municipal de Miño ingresaron en la cárcel de Puente-deuma los tres detenidos.

En la tarde del domingo fué traído desde la Silva a la Coruña para ser curado en la Casa de Socorro el joven de 17 años, vecino de aquel lugar, Julio López Rodríguez.

Conducido al citado establecimiento benéfico fué curado de una herida en la tetilla izquierda, de pronóstico reservado.

Llevado luego a la Comisaría de policía, manifestó Julio que la herida que padecía se la había inferido su padre Eugenio López el interponerse entre éste y su madre cuando intentaba agredirla con un cuchillo.

Una vez cometido el hecho Eugenio López se dio a la fuga, siendo detenido por la guardia civil que lo condujo a presencia del Juzgado del Instituto, el cual dispuso que ingresara en la cárcel.

FERROL

Dejó de existir en el Hospital de Caridad el infortunado obrero celafata Manuel Pérez Vilela, que, bajando en el crucero explorador «Reina Victoria» tuvo la desgracia de caerse al plan del dique.

Para lo que proceda, se dió cuenta del fallecimiento al Juzgado de Instrucción.

Por cuatro goals a cero venció el «Real Club Deportivo» de la Coruña, al «Fene Sport Club» en el partido que jugaron el domingo en el campo de Fene.

En la noche del sábado al domingo último unos individuos, dotados de malos instintos y solo con el decidido propósito de hacer daño, rompieron los cristales de una ventana que tiene la iglesia de San Jorge de la Marina, en Serantes, y arrancaron una pequeña puerta que aquella tenía, destruyéndola.

Se cree que los mismos debieron ser los que han cometido otras hazañas por los muros de la citada aldea arrancando las piedras de los mismos, y arrojándolas al camino, para obstruir el paso.

También rompieron un pequeño tablado que se había colocado en el atrio, arrojado a la iglesia, para los músicos que amenizaban la fiesta de San Jorge, arrojando toda la madera a unos terrenos próximos.

No se sabe quienes sean los autores de tan salvaje proceder.

Hay la creencia de que fueron unos individuos de las parroquias contiguas, que durante la citada noche anduvieron de guerra y en estado alcohólico, recorriendo los distintos lugares de la mencionada aldea.

Se practican gestiones para poder averiguarlo y darles su merecido.

Salió para Lugo, con objeto de predicar en una Santa Misión, el R. P. Félix Aguado, Misionero del Corazón de María, de la Residencia de Baltar.

Hasta los primeros días de la segunda quincena del mes entrante permanecerá en esta población el ilustrísimo Sr. Obispo de Mondoñedo D. Juan José Soís.

Estos días viene recibiendo en la Residencia de los Mercedarios las visitas de las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, clero, Comunidades, Hermandades y otras distinguidas personas.

Encontrándose en un establecimiento de bebidas de la calle de San Carlos el obrero plomero del Arsenal José Julián Arave, domiciliado en la calle de San Nicolás, otros dos individuos que se encontraban en el mismo sitio quisieron pelearse; entonces aquél intervino, con objeto de separarlos, pero de pronto vino un tercero y con una navaja le infligió una puñalada en el cuello, de nueve centímetros de extensión, de la que fué asistido en la Casa de Socorro. Del sangriento suceso dióse cuenta al Juzgado de Instrucción.

SANTIAGO

Se ha celebrado la tradicional feria de maderas de San Marcos.

La vara fagocera de castaño para tablado, se vendió a los precios de 10, 12 y 15 pesetas. Pilastras, a 8 y 10 cada una. Ejes para carros, a 8 y 10.

En general, se notó gran afluencia de vendedores y poca demanda. Las maestras que obtuvieron plaza en las oposiciones últimamente celebradas en esta capital, han dirigido una solicitud al fiscal de la Audiencia de la

Coruña y otra al ministro de Instrucción pública, a fin de que no se supedita su colocación al término de las diligencias judiciales que se instruyen.

Es de toda justicia lo que las aludidas maestras piden, pues, sin culpa por su parte se les están irrogando unos perjuicios cuya gravedad aumenta cada día que pasa.

Vieron varios obreros en el cruce de la Coruña que salía de la ciudad un cargamento de maíz al cuidado del carretero Ramón Carro Gómez, y ni cortos ni perezosos denunciaron el hecho.

El alcalde dispuso que los cien ferrados que constituía la carga fuesen vendidos en la Plaza de abastos al precio de 7'35 pesetas.

ORENSE

Por la Inspección de 1.ª Enseñanza ha sido informada favorablemente la clausura de la escuela de Bangueses en Vereá.

Se anuncia concurso la provisión en propiedad, de la plaza de secretario

del Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín.

Por el señor gobernador civil de esta provincia se interesa la busca y captura de la vecina de Cerdeira, en la persona de María Domínguez González, en la edad, desaparecida del domicilio particular, de su domicilio particular.

Tiene algo perturbadas las facultades mentales. PONTEVEDRA.

Ocurrió un sangriento suceso en el calle de los Jardines.

De una casa de mal vivir salieron tres mujeres y dos hombres que se caían por la calle, perturbados por el alcohol.

Sin que se sepa la causa trabada una disputa las mujeres y uno de los hombres, llamado «Petis» de sobrenombre, «bofetó al otro que es un niño llamado Mariño. Este sacó una navaja y dió un extenso corte al primero en el cuello y otro más ligero a una de las mujeres.

Un soldado de artillería y un municipal acudieron a separarles recibiendo este último algunos golpes.

Los mejores CAMIONES Y OMNIBUS. Completamente nuevos. Marca DAAG. Construidos por la más importante fábrica alemana. CAMIONES de 2, 2 y 1/2, 3, 4, y 5 toneladas con carrocería para diferentes usos. Remolques. Chasis OMNIBUS para 20, 26 y 36 personas. Representantes en España con depósito: S. A. Industrial y Comercio LA CORUÑA, Plaza de María Pita, 15. Para Informes: D. Julio López Sayanes, Lugo. Calle de la Reina, 5-1.

EL MEJOR COGNAC FRANCÉS. COGNAC BISQUIT. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD. Pedidos - AGENCIA COMERCIAL - Ronda de la Coruña, 11.

Ensaye Vd. NOVELTY. EL MEJOR PLANCHADO ESPECIALIDAD en cuellos, puños y camisas. Despachos centrales; en La Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12. Sucursal en Lugo; Modistería de LUISA VILA, Miño, número 10-2. Entregas rápidas.

SE VENDE una máquina horizontal de alta y baja 50 HP; siete aparatos sierra sin fin; un caballo; máquinas limar poleas madera y hierro; soportes; un taladro; via portátil; plataformas; vagones de transmisión y otros. Diríjase a DON MANUEL DOMINGUEZ La Guardia.

Patatas Superiores. Se venden al precio de 10'50 quintal, en la calle de Manuel Becerra, al lado de Teléfonos. Servicio a domicilio.

CEMENTO BELGA Águila Negra, en sacos de 50 y barricas de 150 kilos. Vendedor exclusivo: DEMETRIO ALVAREZ Manuel Becerra, 14 y 16-Lugo

Fábrica de Jabones MARCA LA BANDERA. En el barrio de Caiñós y Fábrica de Jabón LA BANDERA se venden a precios sumamente económicos, jabones de varias clases y elaboración esmerada. NO EQUIVOCARSE.—Barrio de Caiñós, LUGO.

SE ARRIENDA una casa con huerta... San Roque, 2, Informará Cándido Rubinos.

CLINICA DEL DR. BENAVENTE. Consultas y operaciones de la vista. Se trasladó de la calle de Compostela, núm. 6, a la de Feljó, 1 (esquina a la Plaza de Orense). LA CORUÑA.

IDEAL BAR. PREVIO ENCARGO SE SIRVEN Almuerzos, Comidas, Meriendas y Cenas. Hay mariscos y quesos variados, todos los días. Visitado y no dejaréis de ir ni un solo día. JOJO Manuel Becerra, 16-LUGO!

Sastrería BALBAS. PLAZA MAYOR, 25. De regreso de mi viaje de compras con verdaderas novedades para la temporada, tengo el gusto de ponerme nuevamente a las órdenes de mi distinguida clientela. Compañía General de Transatlántico. Compañía de vapores correos a gran velocidad. Próximas salidas de la Coruña directamente para Habana y Veracruz. VAPOR ESPAGNE 9 Mayo. Precio en cámara para el vapor «Espagne».

Consulta ortopédica Jerónimo Farré Gamell. Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Hernias (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíptico o nutricional, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. Consulta en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-1.

Cinematógrafo de Salón KOK Pathé-CINEMA. El único perfeccionado y seguro para familias, centros, instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 20.000 funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más audaces del arte mudo. PATHÉ-REFORZADO ES EL MEJOR PROYECTOR CINEMATOGRAFICO. Más de 40.000 vendidos en el mundo. Aparatos cinematográficos oxiacetilénicos PARA AQUELLOS SITIOS DONDE NO EXISTE FLUIDO ELÉCTRICO. Lo más cómodo y práctico. Concesionarios para España y Portugal: SRES. VILASECA Y LEDESMA. Caballero de Gracia, 56.-MADRID.

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO. TOMAS NUÑEZ CORDERO. LA CORUÑA. Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER. Tratamiento de las ANEXITIS. Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instrumento completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN. Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTOS». pes. Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento, y curación. San Andrés, 117-2. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio.

PELUQUERIA LUCENSE DE Faustino Rodríguez Saa y H. Ronda de la Coruña, 4 (PUERTA DE LA ESTACION). SERVICIO ESMERADO. EXQUISITA ASEPSIA.

Galletas de «La Dulce Alianza». El público selecto siente verdadera predilección por las Galletas y Rosquillas que fabrica esta casa, la cual hace envíos a los establecimientos de Ultramarinos de España.—Pastas secas para rostros y viajes. Manuel González, SARRIA.

Seguro de automóviles. The Motor Union Insurance Company, Limited. indemniza a sus asegurados, previo pago de la prima. I. Los daños que sufran coche o automóvil por choque o vuelco, acto malintencionado de tercera persona, robo consumado o intento de robo, incendio por accidente, explosión externa o rayo, y accidentes en curso de transporte. II. La responsabilidad civil por accidentes causados por un tercero cualquiera inclusión de los pasajeros transportados aunque vayan gratuitamente en el coche, cualquier clase de propiedad o animales pertenecientes a un tercero. III. La asistencia médica por consecuencia de accidente del coche asegurado. Subdirector de THE MOTOR UNION, para Lugo: D. Antonio de Abogado. Manuel Becerra, 4.

La Baloise. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Sociedad Anónima fundada en 1820. Domicilio social: Basilea (Suiza). Capital social: 10.000.000 de francos. Delegación general para España: Madrid, Mayor, 27, 2.º. Agencia general en Lugo: Manuel Becerra.

de 1920, en la Casa Central de la misma, desde 1.º del presente mes, hasta el 30, de once a las seis de la tarde, una y de seis a ocho de la tarde, para que los señores propietarios que no presenten el boleto dentro del plazo señalado cobren después de verificado hasta el pago de otro dividendo. - El día 29 de marzo de 1921. - El presidente, José Pujol.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

LOS VIDRIOS ROTOS...

Hasta aquí pensábamos que solo nuestros excarcelados huelguistas, del ramo que fuere, eran partícipes de esa destrucción parcial y sistemática de que sea objeto las viviendas de los escaparates de la población donde un conflicto social se plantea, pero desde ayer nos hemos convencido de nuestro error, y afortunadamente nos gustosos rectificar por esta mudanza de opinión necesaria de un comentario. Repetidas veces, cuando los albañiles, los metalúrgicos, o cualesquiera trabajadores asociados recurren al paro, como medio el último para convencer a los respectivos patronos de la «conveniencia» de elevar los jornales, era frecuente observar durante los días o las semanas que el conflicto dudaba la diariedad con que los transparentes cristales de los más lujos escaparates eran tratados. Durante el conflicto los barberos especialmente, en algunas ciudades llegó al colmo el castigo que tan ilustre debía parecer a los vidrieros.

Era algo así como si un nexo se hubiera establecido entre las transacciones y la navaja barbera, que, inactiva, no podía olvidar su condición de herramienta, y a gran ruido los vidrieros hasta que los conflictos se solucionaban.

Aunque hay cosas que no se explican fácilmente, nosotros justificamos proceder tan cruento teniendo presente la psicología especial de la masa huelguista que a todo trance quiere lograr en las huel-

gas que sean los patronos quienes paguen los vidrios rotos... Y de este modo, no hay duda de que se salían con la suya.

Pero es llegado el caso de que rectifiquemos cumplidamente nuestra opinión y hagamos constar que esta atracción de los «brazos caídos», levantándose contra las lunas indefensas no es privativa de los españoles sino que a los ingleses también les causa, a lo que se dice telegráficamente, grato placer. Ahora que es lógico que en Inglaterra, donde la causa del deporte está tan arraigada, el asunto no haya quedado reducido a un fraccionamiento vulgar de unos centenares de escaparates; sino que más diestros, después de un entrenamiento metodizado que tal vez hayan sufrido los espejos de los lavabos y hasta las consolas de las cómodas, los destructores insaciables—que son los esternos huelguistas de la causa de la libertad irlandesa—se han lanzado «ávidos» de lunas y cristales y en el primer día han logrado batir en unos centenares de escaparates el record modestísimo que los españoles tenían establecido desde la huelga general.

Esto es prueba fehaciente de las ventajas del deporte, puesto que si aquí el proletariado estuviera deportivamente preparado para las luchas sociales, no hubieran conseguido los «fenianos» irlandeses quitarnos a las primeras de cambio un título tan bien ganado, y que es además un timbre de originalidad que imprime un distintivo sello a todas las ansias de reivindicación de los más modestos de los grupos trabajadores.

Alberto Martín Fernández.

La exportación de pieles y calzado

La Gaceta publica una Real orden de Fomento cuya parte dispositiva dice:

1.º La derogación de las Reales órdenes de 16 de agosto de 1919, 18 de setiembre del mismo año, 10 de octubre de igual año y 8 de noviembre también de 1919; las

de 5 de enero y 26 de abril de 1920, en todas sus partes que pudieran tener aplicación desde la fecha en que se dicte nueva disposición ministerial.

2.º Autorización para exportar libremente las pieles de ganado lanar y cabrío, sin limitaciones de cantidad.

3.º La autorización para exportar al extranjero 1.000 toneladas de pieles vacunas sin gravamen; debiendo realizarse estas exportaciones únicamente por las Aduanas principales de las provincias marítimas y fronterizas, dando éstas cuenta a las Direcciones generales de Aduanas y Comercio e Industria de las salidas que se produzcan, deteniéndose la exportación en el momento en que quede cubierto el cupo autorizado.

4.º La autorización para exportar al extranjero con el gravamen de 0'25 pesetas por kilogramo, 150 toneladas de pieles curtidas, precisamente por las Aduanas de Palma de Mallorca, Port-Bou, Barcelona, Valencia, Cádiz, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Irún, Badajoz y Valencia de Alcántera, con el mismo conocimiento antes citado a las Direcciones generales de Aduanas y Comercio e Industria, a los efectos de quedar detenida la salida al cubrirse el cupo.

6.º La autorización para exportar calzado, imponiéndose un gravamen que deberá ser reducido y fijará el ministro de Hacienda, en tanto los precios corrientes del mercado no sufran aumento alguno, y quedando prohibida la exportación en el momento en que produjere dicho aumento.

7.º La supresión del Comité de pieles, curtidos y calzado, por no ser ya necesarios sus servicios, pudiendo darse una manifestación de gratitud oficial al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona por la labor realizada en bien de los intereses públicos, reclamando, para su archivo en la Dirección general de Comercio e Industria, la documentación, libros de actas y de contabilidad, y cuantos antecedentes posea, y justificando la inversión de

los fondos recaudados, siendo partícipes de cargo las cantidades recaudadas por las Aduanas habilitadas y que consta entregadas, y data las nóminas, liquidaciones e inversiones generales dispuestas, debiendo ingresarse en la Tesorería de Hacienda el remanente, si lo hubiere, previa conformidad de este ministerio.»

El gran Congreso mundial de avicultura y la exposición de avicultura de la Haya

El representante del Gobierno español en el Congreso mundial y en la exposición de avicultura que han de tener lugar en La Haya del 6 al 13 de setiembre próximo, profesor D. Salvador Castelló, nos ruega hagamos público que la inscripción para tomar parte en el mismo o para adherirse, terminará el día 1.º del próximo mes de mayo, pudiendo solicitarse tarjetas de congresista o de adherido en la Secretaría de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Areys de Mar o en la Asociación de Granjeros del Reino (Huertas, 30 - Madrid.)

El importe de la inscripción es de 30 pesetas y la tarjeta de congresista o de adherido da derecho a tomar parte en todos los festejos y excursiones que se celebrarán en La Haya con motivo del Congreso y a los billetes de ferrocarril a precios reducidos en las líneas que los hayan concedido. Los inscriptos recibirán el volumen en el que se publicarán íntegros todos los trabajos presentados en el Congreso por los grandes maestros de la avicultura de Europa y de América, constituyendo por lo tanto el resumen de los progresos avícolas en el siglo XX.

Los interesados pueden solicitar de dichas Secretarías el Reglamento y el programa del Congreso que se celebrará simultáneamente con una gran exposición mundial de avicultura en la que España tomará parte oficialmente y en la que figurarán las más notables granjas avícolas españolas.

CURIOSIDADES UTILES

Plutarco decía en sus disquisiciones pedagógicas y educativas, que «el alma de un niño no es un vaso que se llena, sino una antorcha que se enciende.»

La popular novela «Robinson Crusoe», fue escrita por Daniel Defoe en 1719, inspirándose en el hecho real del marinero escocés Alejandro Selkirk quien en 1705 fue abandonado por el capitán de su barco en una isla deshabitada, y que vivió y se defendió durante cuatro años y cuatro meses, sólo con la ayuda de los enseres que le dejaron al abandonarlo y que sólo eran: una cama, tabaco, algunos libros piadosos, instrumentos marinos, un caldero, un hacha, un cuchillo y un fusil con pólvora y balas.

Las razas más puras que existen hoy sobre la tierra, porque jamás permitieron cruces, son los apaches de Atabasca; los comanches, siux y dacotas del Misuri, los americanos de Pampa, los quechuas del Perú y los guacayos de Bolivia. Aún existen pueblos que practican las más bárbaras costumbres. Así, los tahitianos, aún son caniba-

les; los indios comanches de Tejas matan a la esposa favorita a la muerte de su marido, y algunos zulúes del África austral sacrifican esclavos a la muerte de su jefe, y los chipewayos quemar vivos a los prisioneros de guerra.

En los Estados Unidos, y con motivo del reclutamiento para la guerra europea, se vino en conocimiento que las dos terceras partes de los examinados, ciudadanos de veinticinco a treinta y un años, eran inútiles para el servicio activo. En Gran Bretaña la proporción de inútiles en la misma época fue del 23 por 100 a los diez y ocho años; 48 por 100 a los veintitrés, y 69 por 100 en la edad de cuarenta y un años.

ALMANAQUE

San Cleto y San Marcelino. ABRIL 26 MARTES. Sale el Sol a las 5'21 y se pone a las 7'04. La Luna sale a las 11'11 de la tarde y se pone a la 8'21 de la mañana. Tip. de EL PROGRESO.—Lugo.

CAMIONES ALEMANES "VOMAG" Y TODA CLASE DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO. Disponibles para entrega inmediata en los Talleres Mecánicos, Fndiciones y Reparaciones WONEBURGER Avenida de Fernández Latorre núms. 60 al 72 LA CORUÑA. Para informes, señora viuda de Román Fernández, comercio, Santo Domingo 11.—LUGO. Hay a disposición de los compradores en esta Capital.

ATENCIÓN

Table with 2 columns: Item and Price. Aceite viejo superior. Ptas. 1,85 litro. Azúcar blanco molido. 1,65 kilo. Arroz Benloch superior. 0,70. Bacalao superiores desde 1,80. Café Hacienda tostado 7,00. Pasta para sopa 1.ª 1,50. Tocino de León (nuevo). 3,90.

Comercio LAS AMÉRICAS, Reina 8

R. M. S. F.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

Table with 3 columns: Destination, Date, Price. ARLANZA 1 de Mayo 565,75. DARRO 9 de Mayo 550,75. ALMANZORA 15 de Mayo 565,75. DESEADO 23 de Mayo 550,75.

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años: cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

LINEA DE CUBA

PARA LA HABANA CARMARTHENSHIRE 23 de Mayo 400 Ptas. Precio del pasaje, incluidos impuestos, en primera. Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada salida.

Quién no conoce el Restaurant Pornos? La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Amplio comedor, independiente de los reservados. En la calle de San Pedro, núm. 44, se compran de todas clases y a buenos precios. También se compran frascos blancos

En la calle de San Pedro, núm. 44, se compran de todas clases y a buenos precios. También se compran frascos blancos

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865 Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CAPITAL SUSCRITO: PTS. 5.000.000.—CAPITAL DESEMBOLSADO: PTS. 1.500.000 RESEVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

Table with 2 columns: Balance de 1919 and AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior. Reservas técnicas 4.807.004,43 / 511.418,55. Id. de previsión y garantía. 2.011.226,23 / 276.826,69. Primas del ejercicio. 10.693.513,31 / 1.106.247,82. Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre. 37.764.202,95 / 5.916.647,64. Fondo para liberación de capital. 150.000,00 / 100.000,00

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de Reservas, Reservas estatutarias y para eventuales. 1869 185.586,06 / 33.400,46 / 61.882,02 / 38.755,57. 1879 349.627,24 / 114.208,14 / 116.542,41 / 143.209,68. 1889 766.357,26 / 251.855,08 / 255.452,42 / 704.774,00. 1899 1.201.734,32 / 449.790,19 / 400.578,10 / 817.534,70. 1909 2.291.118,56 / 980.243,33 / 763.706,19 / 1.241.773,49. 1919 10.693.513,31 / 5.916.647,64 / 3.564.504,43 / 1.885.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920 Subdirector para Lugo y su provincia: MODESTO P. MOLINA Oficinas: Plaza Mayor 11.—Teléfono núm. 141.—LUGO Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7

BANCO DE LA CORUÑA

Sección de Caja de Ahorros

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuente con el creciente aumento de libretas ha acordado CREAR NUEVOS PREMIOS Y AUMENTAR EL NUMERO DE LOS QUE VENIA APLICANDO EN SORTEOS ANTERIORES.

Los premios que registrará para el próximo sorteo que se celebrará el 15 de julio de 1921, serán los siguientes:

Table with 2 columns: Premio and Amount. Un premio de 500 Ptas. Dos premios de 50 Ptas. Un — 200 — Diez — 20 — Un — 100 — Cien — 10 — 200 PREMIOS DE 5 PESETAS

No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo al 30 de junio sea inferior a CIEN PESETAS.

REINA, 5

TARIFA DE ANUNCIOS: En las planas 2.ª, 3.ª y 4.ª, una inserción, 20 céntimos la línea del cuerpo 9. De dos inserciones a cuatro, 10 idem, idem. De cinco inserciones mensuales en adelante, 5 idem, idem. En 1.ª plana el doble de los anteriores precios.

EL PROGRESO DIARIO DE INFORMACIÓN Redacción, Administración e Imprenta Calle Manuel Becerra, núm. 4, LUGO Apartado, núm. 5. Teléfono, núm. 55. Timbre de anuncios y franqueo concertado

TARIFA DE ESQUELAS: Página 1.ª, a dos columnas. 25 pesetas. Id. 2.ª, a » » 15 » Id. 3.ª y 4.ª, a » » 12 » Id. id. a una columna. 7 » Sueltos de misas y aniversarios. 5 » Toda la primera plana. 200 » Por cada columna de aumento el 100 por 100. Se admiten inserciones de esquelas y sueltos de misas y aniversarios, hasta una hora antes de la salida del periódico. Ocho de la mañana.